ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número 5	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4164.010.26.1.275 de 2024	
Nombre completo del contratista: ARTURO JAVIER GÓMEZ MEZA	
Documento de identificación: 73.552.350 del Carmen de Bolívar	
Nombre del supervisor: EDNA KATALINA MORALES CASTRO	
Organismo: Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONTRIBUCIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JUSTICIA DE PAZ COMO MECANISMO DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS EN SANTIAGO DE CALI".	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/may/2024	Fecha terminación 31/oct/2024
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($ 38.994.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$38.994.000	$6.499.000	$25.996.000	$6.499.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1065887258 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1065887258 Operador: Simple S.A Fecha de Pago: 05-09-2024 Periodo de pago de la seguridad social: septiembre del 2024

Observaciones al informe financiero y contable:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Diseñar, implementar y hacer seguimiento a los procesos de promoción, divulgación y pedagogía sobre la justicia de paz, definiéndolos técnicamente, participando y orientando al equipo en cuanto al desarrollo de las actividades.

1.1 El contratista presenta informe el 13 de septiembre 2024 informe dirigido a la Secretaría de Gobierno para presentar el Informe de Gestión de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Este informe se detalló el avance de los proyectos de inversión del Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali, Unida por la Vida” hasta el 31 de agosto de 2024. Esta solicitud responde al cumplimiento del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Santiago de Cali, específicamente al Numeral 2° del Artículo 111 de la Resolución No. 21.2.22.583 del 30 de septiembre. En el informe se Diligencio información descriptiva física con corte al 31 de agosto de 2024,

2. Gestionar y hacer seguimiento a los procesos de orientación y acompañamiento a los Jueces de Paz, apoyando los enlaces con otras entidades y organismos encargados o llamados a apoyar la implementación de la Justicia de Paz.

2.1 El contratista lidero reunión con directivo de jueces de Paz y representante legal, Nevardo Carmona, para determinar los temas propuestos por los Jueces de Paz para el diplomado que se realizará en octubre de 2024. El tema principal es el diplomado que se desarrollará por parte de la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana, para los Jueces de Paz en Santiago de Cali, Una vez recopilada la información sobre los temas a proponer para que sean tratados en el diplomado lo haremos saber a quienes dirigirán el estudio para cambiar un poco la dinámica del contexto a estudiar y así dinamizar en cómo hacer las actas, las invitaciones al proceso, definir que es la equidad, como conciliar y como iniciar y terminar una sentencia en Justicia de Paz. Este diplomado ya está programado para el mes de octubre solo falta día, hora y lugar por confirmar. También se le comenta al directivo de los Jueces de Paz Señor Nevardo Carmona, que nuevamente se enviaron convocatorias a diferentes IEO, proponiéndoles hacer actividades en acompañamiento de los Jueces de Paz correspondientes a la comuna donde esté ubicada la IEO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3. Diseñar, implementar y ejecutar un plan de trabajo que permita alcanzar los objetivos del proyecto, cumpliendo cada mes con compromisos de divulgación de la justicia de paz en IEO, colectividades y grupos poblacionales de Santiago de Cali; como también alimentar la estrategia de comunicaciones identificando voceros de la Justicia de paz que den cuenta de los beneficios de la misma y con información proveniente del contacto con los jueces de paz y el público del proyecto.

3.1 El contratista organizó y Participó en la jornada de socialización y visibilización de los Jueces de Paz el día 30 de agosto, de 2:00 a 5:00 pm, en la Parroquia Juan Pablo II, ubicada en la carrera 94 con calle 45, de la comuna 17, en la cual estuvieron acompañados por el equipo de comunicaciones de la Secretaría e Paz y Cultura Ciudadana y el Juez de Paz y Reconsideración Nelson Vásquez Ramírez. Fueron impactadas 56 personas adultas mayores.

3.2 El contratista participó el 16 de septiembre 2024 a la reunión convocada por la doctora Erika Milena Herazo Flórez de planeación; La reunión se llevó a cabo en el edificio San Marino oficina 501 a las 2:30 p.m., donde se revisaron las ejecuciones, de cada programa, así mismo la planificación de seguimiento y resolver inquietudes.
En la reunión estaba presente Erika Milena Herazo Flórez – organizador, Giovanna Alexandra Segovia Mercado, Hector Cobo Diaz, Mariluz Cruz Rendón, Edwin Jose Ochoa Rangel, Paola María Arboleda Ayala, Arturo Javier Gómez Meza.

4. Generar, promover, acompañar y hacer seguimiento de alianzas con colectividades e instituciones que contribuyan a la Promoción, divulgación y pedagogía de la justicia de paz, como también al fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los y las jueces de paz.

4.1 El contratista, participó de la reunión con La subsecretaría Edna Katalina Morales, subsecretaria de la Paz y Cultura Ciudadana, donde nos manifestó que hay que revisar algunos aspectos referentes al convenio que se realizará con la Universidad del Valle, así: que es necesario que se revise y se cambie el nombre para el diplomado para los Jueces de Paz el cual fue propuesto: Katherine Eslava. Debe ir otro nombre y además la estructura académica debe ser más completa y en concordancia con los otros diplomados ya que es un solo convenio, pero que cobija 3 diplomados, los cuáles deben estar alineados. propuso que el nombre del diplomado podría ser: Prevención de violencias y promoción de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

reconciliación relacionados con la Justicia Comunitaria. Y además que el diplomado será de 90 horas y la fecha máxima para la realización de la última conciliatón deberá ser el día 4 de diciembre del presente año.

5. Orientar y realizar el seguimiento al desarrollo logístico y administrativo de los procesos de promoción, divulgación y pedagogía de la justicia de paz, así como la gestión documental que consolida o registra la información del proyecto.

5.1. El contratista organiza y participa en reunión el 30 de agosto con el equipo de trabajo, donde se trataron los siguientes temas. Desde la Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana, se diseñó una estrategia con el propósito de integrarse a las iniciativas de construcción de paz. Uno de sus objetivos, fue fortalecer la articulación con las diferentes entidades y organizaciones de la ciudad, en este caso en los Centros Comerciales, Instituciones Educativas del Distrito de Santiago de Cali para llevar a cabo campañas.

6. Consolidar los informes de gestión con evidencias de la ejecución de manera periódica, con el fin de dar cumplimiento a las metas e indicadores del proyecto, así como los compromisos institucionales adquiridos para su cumplimiento.

6.1 El contratista, organizó y asistió a la reunión del día 10 de septiembre 2024 con EDWIN OCHOA, líder de Semilleros. La reunión se llevó a cabo en el edificio San Marino donde queda La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, el objetivo de dicha reunión, fue ajustar la cadena de valor del programa de Justicia para la Paz, que tiene que ver con todo lo relacionado con los jueces de paz de la ciudad de Cali y sus corregimientos.
Se logró incluir en la cadena de valor, los ajustes necesarios para cumplir con el objeto del programa de los años 2024-2025-2026-2027.

7. Participar de los espacios, los eventos y las reuniones programadas por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana relacionada con el objeto y actividades del contrato, como también apoyar las actividades de gestión documental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.1 El contratista, participó el 12 de septiembre 2024 en Jornada de Capacitación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. La Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana continuando con el objetivo de fortalecer los procesos de implementación y actualización de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, ha programado la jornada de capacitación con el fin de desarrollar procesos de divulgación y socialización de los componentes del MIPG en cada uno de los procesos del organismo.
En la capacitación se habla de conocer la misión y visión de la administración, se realiza presentación del personal indicando profesión, y las funciones de los mismos; se explica todo lo relacionado con el departamento de Planeación.
Cali, como Distrito, sus cambios normativos; la importancia de la cultura ciudadana de todos nosotros, los procesos de gestión de la calidad; la participación fue activa, se realizaron todas las preguntas necesarias para entender bien el tema, conteste las preguntas realizadas por los expositores

7.2 El contratista participó el 29 de agosto en la realización de capacitación virtual realizado al personal de la secretaría de Paz y Cultura Ciudadana en prevención de peligros de condiciones de seguridad (Riesgos locativos y eléctricos). en la capacitación se abordaron los siguientes

temas:
- Diferencia entre peligros y riesgos
-condiciones de seguridad y actos inseguras
-Medidas preventivas y de intervención de peligros.
-Riesgos locativos ¿Porque se presentan? consecuencias y medidas preventivas.
- Prevención de riesgos eléctricos ¿Porque es peligrosa la electricidad? Factores que influyen en el riesgo eléctrico, Como prevenir los peligros eléctricos y qué hacer ante un accidente eléctrico, la participación fue activa, se realizaron todas las preguntas necesarias para entender bien el tema, conteste las preguntas realizadas por los expositores

7.3 El contratista participó el 12 de septiembre de 2024 en la “Socialización virtual del riesgo biomecánico. Se trabajó sobre la prevención de desórdenes musculoesqueléticos – ergonomía en el puesto de trabajo – ejecución de pausas activas y gimnasia cerebral”.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Se realizaron pausas activas, juegos y se recibió pautas para seguir haciendo en nuestro puesto de trabajo.
Recibo a Satisfacción de Servicios:
Constancia de Paz y Salvo:
Observaciones al informe técnico: Se anexan soportes que evidencian las actividades realizadas en el marco del contrato.
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
Se recomienda, como ya fue solicitado vía correo electrónico y en persona, que los informes solicitados al contratista lleguen con información más precisa sobre las actividades y aciertos relacionados con el proyecto.
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ EDNA KATALINA MORALES CASTRO Nombre y firma del supervisor.
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de septiembre de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.